

El Indecopi gestiona apoyo internacional para implementar recomendaciones de mejora a la protección del consumidor

- ✓ **Presidente ejecutivo, Julián Palacín, se reunió con jefa de la Sección de Políticas de Competencia y Protección al Consumidor de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).**

El presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, se reunió esta mañana con la jefa de la Sección de Políticas de Competencia y Protección al Consumidor de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Teresa Moreira. El motivo fue dialogar sobre la implementación de las recomendaciones que planteó dicha organización a las políticas de protección al consumidor que se aplican en el país.

Asimismo, el presidente del Indecopi solicitó el acompañamiento de un funcionario de la UNCTAD para la difusión de dichas recomendaciones, dadas por la organización internacional durante la evaluación conocida como *Peer Review*, en octubre del 2020.

Palacín Gutiérrez también expresó el interés del Indecopi por suscribir un convenio marco con la UNCTAD con el fin de establecer una alianza estratégica con una visión integradora y transversal en diferentes temas de competencia de la institución, como son: derechos de propiedad intelectual, protección del consumidor, mejoras de la competitividad y promoción de las PYME, reducción de barreras burocráticas, competencia desleal, promoción de la libre competencia, entre otros.

Además, reafirmó ante la alta funcionaria el interés de la institución en participar en el Proyecto de Resurgimiento de las MIPYMES y la Competencia, con el fin de fortalecer la reactivación económica que se viene impulsando en ese sector de la economía peruana.

La reunión se llevó a cabo en la sede de la UNCTAD en la ciudad de Ginebra, Suiza, a donde Palacín Gutiérrez se ha trasladado para participar en la 46ª Sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas, organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Lima, 30 de marzo de 2022